SIN EXITO TRATO J. MIAJA DE ROMPER EL CERCO DE MADRID

Los Ataques de los Gubernistas Fueron Rechazados

1a. SECCION

16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 8 DE JULIO DE 1937. — Nro. 3262.

MAS APORTES PARA LA ARTILLERIA Y AVIACION HABRIA RECIBIDO MADRID

Dieciocho aviones leales fueron derribados en Avila y otros tantos en la ciudad capital

GIBRALTAR, 7. — En la madrugada de hoy fueron pasados por las armas 38 ciudadanos de tendencia izquierdista, que se encontraban detenidos. Se atribuye esta ejecución a una venganza por el bombardeo que aviones leales llevaron a cabo ayer. Las ejecuciones se efectuaron en la localidad de Algeciras.

RAPIDO ENVIO DE TROPAS

GIBRALTAR, 7. — *Se informa que con toda premura se han remitido las tropas revolucionarias en disponibilidad en La Línea y cercanías de Algeciras, al sector de Granada.*

DOS MIL BAJAS SUFRIERON LOS LEALES

VITORIA, 7. — Más de dos mil bajas le fueron ocasionadas a los leales en la contra ofensiva de ayer.

MADRID: ESCENARIO DE UN COMBATE DE AVIONES

VALENCIA, 7. — Refiriéndose a actividades aéreas sobre la ciudad de Madrid, se dió hoy a conocer la siguiente información:

"Esta mañana se registró un combate aéreo sobre Madrid, en el cual veinte de nuestros aeroplanos de combate enfrentaron a un número superior de aeroplanos enemigos, entre los cuales figuraban varios aviones biplanos de caza, siendo los primeros de esta clase que se han visto hasta ahora. Fueron derribados dos aviones enemigos Fiat, cayendo uno envuelto en llamas, mientras el piloto de la otra máquina se lanzó con el paracaídas. Nosotros perdimos un biplano".

"Una escuadrilla leal de nuevo aparatos bombardeó el campamento de Retamar, esta mañana, a las 7.10, y el pueblo de Bohadilla, cayendo las bombas directamente sobre el campamento en las secciones del sur y noreste de la carretera de Bohadilla. En un segundo vuelo realizado por esta escuadrilla, fué atacada por aeroplanos Fiat, uno de los cuales fué derribado, cayendo sobre la estación radiotelegráfica del campamento".

18 AVIONES DERRIBARON EN AVILA LOS REBELDES

AVILA, 7. — Ha proseguido intensamente el combate que ambos bandos en lucha están sosteniendo desde ayer en Villanueva y Villanueva de la Cañada.

Le metralla rebelde acaba sin piedad con los defensores de la localidad de Brunette.

Con el objeto de asumir personalmente el mando de las tropas el general Varela, a poco de llegar a ésta, se trasladó al lugar de las operaciones y una vez en él, pudo comprobar cuál era el monto de las pérdidas sufridas por el enemigo en la derrota que le fuera infligida ayer.

Las baterías antiaéreas destrozaron ayer cuando anochecía, dos aviones leales, que vienen a sumar así 18 unidades caídas en campo revolucionario.

SE TRATO DE ROMPER EL CERCO QUE OPRIME A LA CIUDAD DE MADRID

AVILA, 7. — Un nuevo y desesperado esfuerzo hicieron en la mañana las fuerzas leales para romper el cerco tendido sobre Madrid.

En los suburbios de Ucera atacaron los gubernamentales, lugar éste que constituye una cuña introducida por los revolucionarios en el propio municipio madrileño. En las posiciones situadas en el lado opuesto delante de Brunette, también tratóse de hacer lo propio con idéntico resultado desfavorable. La artillería leal empezó a trabajar con intensidad desde la madrugada del martes, lo cual significa que han recibido numerosos aportes en municiones de los gobiernos estranjeros. Esta creencia se acentúa por la circunstancia de que estalló el fuego y se mantuvo desde las baterías que habían estado silenciosas desde mucho tiempo atrás.

El fuego gubernista fué contestado de inmediato por los sitiadores, los cuales consiguieron destruir varias posiciones y nuevos emplazamientos de cañones.

En la localidad de Ucera los leales trataron de rodear las posiciones nacionalistas atacando de frente con numerosos tanques de fabricación rusa, siendo capturados cuatro de ellos, luego de haberse abierto paso hasta las trincheras con el empleo de granadas de mano.

A la mañana la artillería de Madrid concentró el fuego contra las posiciones revolucionarias de Carabanchel Bajo y Uceda y sobre la carretera que une a Toledo, siendo contraatacada eficazmente. El ataque tenía por objeto apoyar uno en masa de la infantería, pero ella pronto quedó expuesta al fuego de las ametralladoras que momentos más tarde sembraban de cadáveres el campo.

También significa que se ha recibido un nuevo y abundante aporte de máquinas aéreas, el hecho de que las fuerzas de la cuarta arma se desplegaran en un número importante sobre las posiciones revolucionarias. Los rebeldes consiguieron derribar en este sector de Madrid 18 aviones leales durante el día, lo cual viene a constituir otro nuevo record. También se sabe que en Navalcarnero cayeron dos aviones de bombardeo, uno de cuyos pilotos fué hecho prisionero cuando cayó en campo enemigo, luego de arrojarse con su paracaídas.

La lucha continuaba a la noche y parecía que ésta favorecía a los revolucionarios, pues aparte de haber contraatacado eficazmente el avance leal, las posiciones de los defensores fueron en varias zonas envueltas en un cerco del que difícilmente podrán salir.

VENTAJA GUBERNAMENTAL

BARCELONA, 7. — Luego de una encarnizada batalla, las tropas leales consiguieron ocupar algunas posiciones revolucionarias cercanas al Río Ebro.

EL GOBIERNO LEAL ALMACENARA CARBURANTES

LISBOA, 7. — Se ha informado que todos los propietarios de carbón, petróleo, nafta o hierro, deberán presentar de inmediato una nómina de los materiales que tengan, como así también especificar la cantidad. El no cumplimiento de este decreto sería [illegible] enérgicamente.

Para la Política Europea, el de Ayer Fué un Día más Tranquilo

GRAN BRETAÑA NO HARA NUEVAS PROPOSICIONES AL COMITE DE LONDRES

El primer ministro portugués, Salazar Oliveira ratificó ampliamente el pacto de Inglaterra con Portugal

LONDRES, 7. — *En la Cámara de los Comunes el señor Eden, manifestó hoy que en la próxima reunión del comité de no intervención a realizarse el viernes próximo, Gran Bretaña no hará nuevas proposiciones.*

Expresó también refiriéndose al incidente del "Leipzig", que en esa oportunidad los gobiernos de Italia y Alemania no dieron su consentimiento a Inglaterra en el sentido de efectuar una rápida investigación de los sucesos.

Agregó que no existían pruebas de que Italia hubiera enviado voluntarios después de la prohibición de hacerlo.

UN DISCURSO DE TRASCENDENCIA

LISBOA, 7. — El primer ministro portugués señor Salazar Oliveira, pronunció un discurso ante la oficialidad del ejército y armada, diciendo entre otras cosas, lo siguiente:

"La alianza anglo-portuguesa, continúa sobre una sólida base y no existe ningún motivo para que sea revisada, ni nosotros ni Gran Bretaña hemos cambiado de política".

"Las ligeras divergencias que surgieron entre Gran Bretaña y Portugal fueron simples y pequeñas disputas de familia. Los acontecimientos de España han causado muchas malas interpretaciones de nuestra política con respecto a Gran Bretaña, debido a que nosotros combatimos hostigadamente al comunismo. Desde entonces surgió la acusación de que nosotros nos oponemos a la no intervención en España".

"No es verdad que Portugal se oponga a la política británica en la cuestión española, nosotros adoptamos nuestra política debido a la necesidad de evitar un daño mayor. Algunas veces no estamos de acuerdo con ciertos métodos empleados, a causa de que tenemos especiales intereses que defender en la península y porque corremos el riesgo de una invasión comunista. Esto explica nuestra actitud, la cual trata de evitar que la no intervención opere en perjuicio de la España nacionalista. A pesar de tales reservas nosotros hemos colaborado. Esto ha sido apreciado por Gran Bretaña, que nos lo ha agradecido. Es deber nuestro retribuir la confianza dada a Portugal en la declaración hecha en el Parlamento británico por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden".

PARIS, 7. — El jefe de las fuerzas revolucionarias general Franco, expresó las siguientes consideraciones al diario "L'Intransigent", en un reportaje que se le hiciera:

"La guerra sólo podrá concluir por la victoria de nuestros ejércitos, lo que significará la victoria de la civilización occidental, de la justicia, del progreso social y también de la unidad e independencia de España".

"La caída de Bilbao es la coronación de un importante paso de la campaña y demuestra la plena superioridad de nuestro ejército y de su técnica. Significa la derrota del ejército vasco, que fué llevado a la lucha por aquellos que lo explotaron anunciándole la paz en el país del norte a fecha fija. Ello pone fin al separatismo y tradición de la provincia".

"Está muy próximo el fin de la guerra y la derrota completa de las fuerzas rojas".

FUE ENVIADA A GRAN BRETAÑA LA NOTA DE FRANCO

LONDRES, 7. — Una nota del general Franco, en la que hace mención a las prerrogativas de los beligerantes ha sido enviada a Gran Bretaña por el embajador inglés en Hendaya.

Se dice que es opinión general de los miembros del gabinete, que dicha comunicación no tiene mayor importancia, pensándose que obedeció principalmente a fines de propaganda.

EL GOBIERNO DE VALENCIA DESMIENTE EL USO DE GASES

LONDRES, 7. — El embajador español en ésta, dió a la prensa el siguiente comunicado:

"En vista de la campaña iniciada por la prensa alemana e italiana, la cual ha anunciado con sospechosa unanimidad y ruido que las tropas leales de la república están usando gases, el gobierno español se considera obligado a desmentir categóricamente tales rumores. Al mismo tiempo el gobierno español llama la atención de la opinión pública mundial sobre la ansiedad con que [illegible] esa nueva artimaña de los estados totalitarios".

LAS MANIOBRAS NAVALES DE FRANCIA

PARIS, 7. — Las fuerzas navales francesas han comenzado sus maniobras anuales en el Mediterráneo.

La misma tendrá una duración de cuatro días y se realizará en las inmediaciones de los parajes en que se encuentran anclados buques de guerra de varios países.

El gabinete de Francia ha declarado que estas maniobras no deben considerarse ni remotamente como una demostración de fuerzas.

INTERPELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 7. — Con motivo del incidente del "Bonlogna" fué interpelado hoy en la Cámara de los Comunes el primer Lord del Almirantazgo, Sr. Duff Cooper, quien contestó que el gobierno de Gran Bretaña había instruído convenientemente a los dueños de barcos ingleses a fin de que no entraran al puerto de Santander, ya que tenía entendido que serían irremisiblemente hechos prisioneros en tal caso.

Agregó que si pese a esta advertencia las naves quisieran seguir serían protegidas por Gran Bretaña hasta el límite territorial de las aguas.

Será Dividido el Territorio de Palestina

LONDRES, 7. — El gobierno ha decidido dividir en dos estados la Palestina, para evitar en el futuro los continuos choques entre los árabes y los judíos.

En el decreto dado a conocer hoy se conceden las dos terceras partes del territorio a los primeros y el resto a los judíos.

En previsión de nuevos ataques entre ambas fracciones, el gobierno ha destacado tropas que en número de 12.000 hombres impedirán la repetición de los hechos. Las fuerzas se hallan ya en Jerusalem.

En Haifa se encuentra el crucero "Repulse" dispuesto a intervenir en cualquier momento que las circunstancias hagan necesaria su cooperación.

Fué Intervenida la Comuna de Junín, B. Aires

LA PLATA, 7. — El P. Ejecutivo de la provincia dió a conocer un decreto por el cual, en vista del estado de acefalía existente en la Municipalidad y Concejo Deliberante del Partido de San Martín y las transgresiones cometidas a la reglamentación de la Municipalidad, se resuelve intervenir dicha comuna, cuyo intendente es el señor Juan Guglielmelli y designar interventor al diputado nacional electo Dtor. Emilio Ardoi.

VOLVIO A SER INTERROGADA LA MUJER HILARIA ARCE

Continúan las indagaciones para esclarecer la tentativa de estafa mediante la simulación de la muerte de un asegurado.

BUENOS AIRES, 7. — El juez doctor Berutti volvió a interrogar esta tarde a la mujer Hilaria Arce, complicada en una tentativa de estafa mediante la simulación de la muerte de un asegurado.

Dicha mujer hizo una amplia confesión del delito ante el magistrado.

Expresó que había conocido al sujeto Abel Pellegrini Torriglia en Charata (Chaco), donde ella trabajaba como sirvienta.

Torriglia era agente de una compañía de seguros y aseguró a un colono en favor de la esposa del mismo. Poco tiempo después el colono moría trágicamente y la esposa cobró el seguro, a pesar de sospecharse en una estafa.

Agregó la Arce que luego se trasladó a Rosario con Torriglia, quien un día le propuso asegurarse en favor de ella por noventa mil pesos, que cobrarían simulando la muerte de él y dividiendo luego el importe del seguro.

Dice que ella nunca creyó que pudiera poner en práctica dicho plan. Pocos días después recibió la noticia de la trágica muerte de Torriglia en Villa Fontana, carbonizado dentro de su automóvil. Ella sabía que el muerto era otro, habiendo sido el cadáver robado por Abel luego de enterarse dónde debía ser enterrado.

Una vez quemado el rostro y las manos para evitar la identificación, Torriglia lo colocó junto a sus documentos personales.

Tiempo después un hermano de Abel le remitió el seguro a su favor y algunos días más tarde recibió una carta de Pellegrini Torriglia, con instrucciones y amenazas.

Terminó diciendo que como no pudo cobrar el seguro por sospechar la Compañía, decidió entregar el asunto a los doctores Amato. En eso estaba cuando se descubrió el delito al examinar el cadáver del presunto Abel, cuyas señas eran distintas.

El juez levantó la incomunicación a Hilaria. Se cree que Abel huyó a Bolivia.

EN SESION PERMANENTE EL SENADO SIGUIO TRATANDO LOS DIPLOMAS POR STA. FE

Hasta el momento de cerrar esta edición continuaba en el uso de la palabra el representante por Entre Ríos, doctor Eguiguren

BUENOS AIRES, 7. — A las 16.10 horas se reunió el Senado de la Nación con 17 legisladores presentes y presidiendo la reunión el doctor Julio A. Roca.

Ocuparon sus bancas los senadores electos por Santa, Dr. Ricardo Caballero y señor Juan Cepeda.

Un proyecto sobre pensión a la vejez que se presentara en el año 1929, fué traído nuevamente por el señor Bravo.

El senador Arancibia Rodríguez mociona en el sentido de que el Senado se constituya en sesión permanente a fin de considerar los diplomas de Santa Fe, respondiéndole Bravo que la moción no tiene objeto, ya que habiendo asuntos a tratar y el correspondiente quorum, se consideran las mismas como permanentes.

Llamados a votar, la moción del señor Arancibia Rodríguez, tiene mayoría.

Inicia su exposición el señor Eguiguren, quien manifiesta que aún no se ha considerado la renuncia del doctor Gregorio Parera, que oportunamente fuera consagrado senador de su provincia.

Se refiere luego a la Intervención en Santa Fe atacando duramente los actos políticos de la misma y diciendo que era el primer caso en que la Legislatura funcionó bajo un interventor en lugar de serlo por un gobernador, como era lo legal.

El senador Bruchmann interrumpe al orador en uno de sus párrafos.

Continúa el señor Eguiguren y manifiesta que cuando se trate el diploma del doctor Parera, será el caso de considerar las otras credenciales, cosa que por el momento no se puede hacer.

Anunció que durante su exposición hará una cuestión constitucional y legal que levantará una valla insalvable al doctor Caballero, si todos los senadores cumplen con el juramento de observar la constitución, pues la causa que planteaba era relativa a la situación legal determinada por existir dos senadores electos, los doctores Parera y Caballero, ya que el primero había renunciado ante la Legislatura de Santa Fe, pero ésta no había considerado su renuncia, y la actual Legislatura está mal constituída.

Agregó que en cualquier momento el doctor Parera podía sentarse en su banca en carácter de electo.

Continuó detallando las numerosas irregularidades registradas.

Refirió como, ante tal cúmulo de dificultades encontradas por la oposición, el doctor Alvear entrevistó al primer mandatario por resolución del comité nacional del partido.

Durante la entrevista con el general Justo, éste le habló de soluciones nacionales, expresando el doctor Alvear que él no era un obstáculo para estas soluciones.

Agregó más adelante que la candidatura del doctor Alvear no es obra de su partido, sino una imposición nacional. "Los que estamos a su lado sabemos que él ha buscado otros nombres para dar una solución patriótica dentro de su partido, a fin de coincidir con la opinión del país. Cuando regresó de Europa dijo que si la República se encontraba al borde del abismo y si llegaban a faltar garantías, únicamente así prestaría su nombre".

A continuación relató como se consideraron algunos puntos de las solicitudes del doctor Alvear durante su entrevista con el general Justo, expresando q' ellas habían resultado insuficientes.

A esta altura de la sesión se pasa a un breve cuarto intermedio, reanudándose a las 19.20 horas.

Eguiguren prosigue refiriéndose a las gestiones de la intervención en Santa Fe, destacando las medidas de fuerza adoptadas por el poder federal por intermedio de la intervención, expresando que la concentración de fuerzas militares de tierra, mar y aire justificaban de que se iban a cometer las transgresiones conocidas.

A esta altura del debate lo interrumpe el señor Cepeda, quien expresa que la Jefatura de Policía de Rosario, a cuyo cargo se encontraba en esa fecha, tenía conocimiento que los correligionarios del señor Eguiguren tratarían de alterar el orden conjuntamente con los comunistas y que si no lo hicieron fué por falta de oportunidad.

Seguidamente se pasa a cuarto intermedio hasta las 22.20 horas, en que se reanuda la sesión, continuando Eguiguren fundando su despacho en disidencia sobre los diplomas de Santa Fe.

FINALIZO EGUIGUREN SU EXPOSICION

BUENOS AIRES, 8. — A las 2.45 horas terminó su exposición el doctor Eguiguren, comenzando su defensa el señor Cepeda. Posteriormente harán uso de la palabra los doctores Palacios, Caballero y Porta, en ese orden.

Actividad en Vísperas de la Elección

En el radicalismo y en los círculos conservadores hubo ayer mucho movimiento

BUENOS AIRES, 7. — Gran actividad desplegaron todos los partidos con motivo de las próximas elecciones, especialmente el radicalismo de la concordancia.

El doctor Alvear mantuvo numerosas conversaciones en su domicilio y en el Comité Nacional, tratándose sobre la segunda jira por el litoral, de acuerdo al programa e itinerario que hemos anticipado. Se iniciará el sábado 10 del corriente y dará término el día lunes 26.

Igual actividad se registró en la concordancia. El Dr. Ortiz repuesto de la indisposición sufrida durante el acto de anoche y que su médico atribuye a la emoción y agitación del acto de la proclamación, recibió durante todo el día a numerosos dirigentes.

Por la tarde conferenció con el general Justo y a las 17 horas concurrió al local de la Junta Reorganizadora, donde anticipó en términos generales el itinerario que iba a seguir en las jiras políticas a realizarse dentro de breves días, la primera de las cuales se iniciará posiblemente el 12 del corriente, estando condicionada la fijación definitiva del viaje a la terminación del debate en el Senado sobre los diplomas de Santa Fe, ya que los señores Cepeda y Caballero participarán activamente en la preparación de los actos.

Aunque no están resueltos los itinerarios de estas jiras, nos anticipó el doctor Ortiz que la primera se realizaría por el sur de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy; la segunda por Entre Ríos y Corrientes; la tercera, San Luis, Mendoza, San Juan, Catamarca y La Rioja, quedando la provincia de Buenos Aires cuya extensión sería cubierta en pequeñas jiras por los puntos extremos como Bahía Blanca por el sud y Lincoln por el Este. Córdoba sería visitada entre el primero y segundo domingo de agosto próximo, recorriendo en esta forma las principales ciudades de esta provincia, como ser Río Cuarto, Villa María, Bel Ville y S. Francisco.

ESTABLECIERONSE ETAPAS PARA EL GRAN PREMIO 1937

Se fijaron también los principales puntos que deberán tocar los automovilistas en la próxima disputa

BUENOS AIRES, 7. — El Gran Premio Argentino de 1937, cuyos detalles se finiquitan con rapidez, constará de las siguientes etapas:

1a. etapa: Kilómetros 1.061 — Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Santa Fe: Capital Federal, San Fernando, Pilar, San Antonio de Areco, Arrecifes, Pergamino, S. Nicolás, Rosario, Carcarañá, Armstrong, Marcos Juárez, Bell Ville, Villa María, Oliva, Pilar, Córdoba, Río 1, Tránsito, La Francia, San Francisco, Sa Pereyra y Santa Fe.

2a. etapa: Paraná-Corrientes: Los corredores y sus coches pasarán en balsa desde Santa Fe hasta Paraná, para largar desde Paraná hasta Corrientes. Kilómetros 714. — Paraná, Hernandarias, La Paz, Esquina, Goya, Santa Lucía, Salada, Empedrado y Corrientes.

3a. etapa: Resistencia-Santiago del Estero. Kilómetros 718,7. — Corrientes, Makallé, Machagai, Sáenz Peña, Paso del Inca, Charata, Gancedo, Quimili, Añatuya, Las Garzas, La Banda, S. del Estero.

4a. etapa: Santiago del Estero-Jujuy. Kilómetros 566. — Santiago del Estero por Pozo Hondo, Las Celas, Gobernador Piedrabuena, Rapelli, Cochabamba, Rosario de la Frontera, Metán, Río Piedras, Juramento, Mojón 53, Salta Campo Santo y Jujuy.

5a. etapa: Jujuy-Tucumán. Kilómetros 540,3. — Jujuy, Perico del Carmen, Santa Blanca, Gómes, Juramento, Río Piedras, Rosario de la Frontera, Mogotes, Choromoro, Los Nogales, Tucumán.

6a. etapa: Tucumán-La Rioja. Kilómetros 375,1. — Tucumán, Monteros, Concepción, Los Sembrados, Pueblo Viejo, Catamarca, Capallán, Chumbicha, Cebollar, La Rioja.

7a. etapa: La Rioja-Mendoza. Kilómetros 777,7. — La Rioja, Catinzaco, Nonogasta, Guandacol, Jachal, Ischilín, Tucunuco, San Juan, Media Agua, Mendoza.

8a. etapa: Mendoza-Santa Rosa de Toay. Kilómetros 814,4. — Mendoza, Alto Verde, La Paz, Larrilla, San Luis, Villa Mercedes, Paunero, Huinca Renancó, Castelli Santa Rosa.

9a. etapa: Santa Rosa de Toay-Bahía Blanca. Kilómetros 395,2. — Santa Rosa, Bernasconi, San Germán, Bahía Blanca.

10a. etapa: Bahía Blanca-La Plata. Kilómetros 870,1. — Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Necochea, Almirante G. Nori, Miramar, Mar del Plata, General Conesa, Río Salado, Punta del Indio, Magdalena, La Plata, final de la prueba: kilómetros 6.754,2.

EL PRECIO DE LA LECHE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Un grupo de tamberos visitó al ministro de Agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano, manifestándole que irán a la huelga si no se les aumenta el el precio de venta de leche, ya que la cantidad que les pagan las fábricas pasteurizadoras es muy bajo.

LOS CONVENCIONALES DEMOCRATAS DE LA P. DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — El presidente del comité provincial del partido demócrata de la provincia de Buenos Aires, convocó para el día 16 del corriente a la convención provincial a fin de elegir candidatos a electores de Presidente y Vice de la República.

HOY CONTINUAN LOS FESTEJOS PATRIOS EN LA PROVINCIA

Barrios y Distritos Preparan Actos

Las sociedades vecinales han cooperado este año con entusiasmo en la celebración de la fecha patria

Hoy continúan en esta Capital y en toda la provincia los festejos Patrios del 9 de Julio.

La Comisión de Fiestas ha dictado todas las medidas que corresponden para el mayor éxito de los mismos y ha dado a conocer, en forma oficial, el programa que se desarrollará en esta Capital y en los Distritos y barrios.

Lo damos a conocer en forma completa:

Día 8, en esta Capital: De 14 a 16 horas, reparto de ropas, contra entrega de vales de la Comisión Oficial de Festejos, en el Cuartel de Guardianes de Cárceles y en los barrios de la sección 6a., Barranquitas, Sud, Guadalupe y Villa María Selva.

A las 20 horas, en el barrio Villa María Selva, procesión de antorchas, que partiendo de la Avenida Aristóbulo del Valle por calle 25 Sin Nombre, llegará hasta frente a la Iglesia de Jesús Sacramentado.

A las 20 y 30 horas, fuegos artificiales en el barrio Villa M. Selva.

DIA 9 DE JULIO: A las 10 horas: Solemne Te-Deum en la Iglesia Catedral Metropolitana, el que será oficiado por el Vicario General de la Arquidiócesis, Monseñor Angel Rodríguez Zía y pronunciará la oración patriótica el presbítero Domingo Mazzoli.

A las 10.15 horas: Concentración en la Plaza 25 de Mayo de las Escuelas Especiales, Industriales, Fiscales y Tropas de la Provincia para participar luego de la manifestación cívica.

A las 10.30 horas: Manifestación Cívica que partiendo de la Plaza Mayo por calle San Martín, llegará por Tucumán a la Plaza San Martín, donde se tributará un homenaje al Libertador y hará uso de la palabra en nombre de la Comisión de Festejos el señor Leopoldo Chizzini Melo.

A las 13 horas: Iniciación del torneo de tenis en los courts del C. A. Unión, con intervención de equipos de Las Parejas, Sastre, Reconquista, Esperanza, San Carlos, Pilar, Gálvez, Santa Fe Lawn Tennis Club, Ferroviarios y Unión de Santa Fe.

A las 15 horas: Match de Foot Ball entre los equipos de Central Córdoba, campeón de la Provincia y Unión en el field de este último.

De 17 a 19 horas: Gran baile popular con valiosos premios en la calle Avenida Rivadavia entre Primera Junta y Tucumán.

A las 18 horas: En Guadalupe, procesión de antorchas por calle Francisco Javier de la Rosa y a su terminación se quemarán fuegos artificiales.

A las 18.30 horas: Match de Basket Ball entre los equipos de Newell's Old Boys de Rosario y Unión de esta ciudad en el field de este último.

A las 19.15 horas: Fuegos artificiales en Calle 27 de Febrero y Mendoza.

A las 22 horas: En el Frontón del C. A. Unión Match de pelota entre parejas representativas del Círculo de Obreros Católicos de Rosario y Unión de esta ciudad.

DIA 10 DE JULIO: A las 14horas: Prosecución del torneo de tenis en los courts del C. A. Unión.

A las 18 horas: Match de Basket Ball por el torneo intercolegial en el field del C. A. Unión.

A las 19 horas: Fuegos artificiales en el Barrio Sur.

A las 20 horas: Fuegos artificiales en el Barrio Barranquitas.

DIA 11 DE JULIO: A las 8.30 horas: En Guadalupe, campeonato de bochas.

A las 14 horas: En Guadalupe, continuación de los juegos populares.

A las 14.15 horas: Finalización del torneo de tenis en los courts del C. A. Unión.

A las 19 horas: Fuegos artificiales en el barrio de la Sección 6a., calle Boulevar Zavalla y Rioja.

EN EL BARRIO SUR

En el barrio Sud se desarrollará este programa:

DIA 8 DE JULIO: De 14 a 16 horas: Reparto de ropas, contra entrega de vales de la Comisión Oficial de Festejos, en calle San Lorenzo esq. Entre Ríos.

DIA 9 DE JULIO: A la salida del sol disparos de bombas.

A las 9 y 30 horas: Concentración de los vecinos del Barrio Sud, para concurrir al Solemne Te-Deum y manifestación cívica.

A las 13 y 30 horas: Iniciación de los juegos populares con una gran carrera de sortija a caballo en la que habrá 1o., 2o., 3o. y 4o. premio.

De 14 y 30 a 17 horas: 1o. Largada de palomas mensajeras.
2o. Rompe piñata.
3o. Carrera de embolsados para menores.
4o. Carrera de velocidad para menores.
5o. El huevo en la cuchara para señoritas.
6o. Carrera de bicicletas sobre la distancia de 2.000 metros.
7o. Carrera pedestre de 500 metros.
8o. Sacar la moneda de la sartén con los ojos vendados.

A las 20 y 30 horas: Gran baile popular en calle San Lorenzo entre Amenábar y Entre Ríos.

DIA 10 DE JULIO: A las 19 horas: Grandes fuegos artificiales, suministrados por la Comisión Oficial de Festejos, en calle San Lorenzo y Entre Ríos.

N. B.: Los juegos se realizarán en calle San Lorenzo y E. Ríos y en ellos se adjudicarán valiosos premios.

EN LA SECCION SEXTA

En la Sección 6a. el siguiente programa:

DIA 8 DE JULIO: De 14 a 16 horas: Reparto de ropas contra entrega de vales de la Comisión Central de Fiestas Patrias, en el local Tucumán 2547.

A la entrada del sol, disparos de bombas.

DIA 9 DE JULIO: A la salida del sol, disparos de 21 bombas.

A las 9 horas: Torneo relámpago de Basket Ball en la cancha del Club Splendid, Tucumán y B. Zavalla. En este torneo que es para la categoría de cadetes, se disputarán siete medallas donadas por la República del Oeste. Intervendrán 4 clubs.

A las 10 horas: La Subcomisión invita a todos los vecinos a concurrir al Solemne Te-Deum a realizarse en la Catedral Metropolitana y manifestación cívica que partirá a su terminación.

A las 14 horas: Grandes juegos populares en Humberto 1o. y Santiago de Chile. Carreras de sortijas a caballo y en bicicletas, de embolsados, de tres pies, de carretilla humana, sacar la moneda de la sartén, romper la piñata, comer la galleta, etc.

A las 14 y 30 horas: Continuación del torneo relámpago de Basket Ball con un preliminar entre cuadros de cuartas categorías, también con premios.

A las 17 y 30 horas: Disparos de 21 bombas.

DIA 11 DE JULIO: A las 19 horas: Clausura de los festejos. Se quemarán bonitos fuegos artificiales en Boulevar Zavalla y Rioja, provistos por la Comisión Central de Fiestas.

EN VILLA MARIA SELVA

En Villa María Selva, este programa:

DIA 8: De 14 a 16 horas: Distribución de ropas y víveres a los pobres del barrio, suministrados por la Comisión Central, contra entrega de vales en la Parroquia de Jesús Sacramentado. La C. Popular destaca este acto como una adhesión de la Parroquia a los festejos y en homenaje al vecindario.

A las 20 horas: Manifestación de antorchas por calle 25 Sin Nombre desde Aristóbulo del Valle hasta la Parroquia de Jesús Sacramentado. La concentración se hará en la intersección de las arterias citadas desde donde partirá. A la terminación de este acto varios oradores ocuparán la tribuna.

A las 20 y 30 horas: Grandes Fuegos Artificiales provistos por la Comisión Central de Fiestas.

DIA 9: A la salida del Sol, salvas de 21 bombas.

7.30 horas: Dianas ejecutadas en el Distrito a cargo de la banda.

9 horas: Solemne Te-Deum en la Iglesia de Jesús Sacramentado. El oficio religioso estará a cargo del rector de la Parroquia Pbro. don Jorge Funoll.

9.30 horas: Desfile escolar.

9.45 horas: Se izará la insignia patria.

10 horas: Iniciación del acto literario, cuyos números estarán a cargo de los alumnos de las Escuelas "Jorge Stephenson", "Gregoria P. de Denis", "Julio Bello", "Balbina Domínguez" y "República del Paraguay".

13 horas: Iniciación de los grandes juegos populares, para los cuales se han asignado importantes premios. Habrá carreras de sortija para jinetes y ciclistas; carreras de sortija para autos categoría señoritas; palo jabonado, cinchadas, carreras varias, mochilas, etc.

La Comisión de Festejos ha elaborado un programa interesante para el mundo infantil, que consta de atracciones agradables y humorísticas que deleitarán a chicos y grandes.

A la caída del sol: Arriada solemne del Pabellón Nacional y salva de bombas.

En el deseo de contribuir al mayor éxito de los festejos, la Parroquia de Jesús Sacramentado, hará una distribución de ropas a los niños pobres. Todos los actos a realizarse serán transmitidos por altoparlantes convenientemente instalados en el lugar de los juegos y actos oficiales. La Comisión ruega al público quiera acatar las indicaciones que se les trasmita por los alto voces.

Los juegos populares se desarrollarán en el Parque "Julio Bello" y los terrenos adyacentes a la Parroquia. Se ha dispuesto un servicio de iluminación para los días 8 y 9, como así también un servicio especial de omnibus, línea G. para el día 9, los que llegarán hasta el lugar de las fiestas.

La Comisión Popular ruega al vecindario quiera, para el 9 embanderar sus edificios.

EN EL BARRIO BARRANQUITAS

DIA 8 DE JULIO: De 14 a 16 horas: Distribución de ropas y víveres, contra entrega de vales, a los pobres del Barrio.

DIA 9 de JULIO: A la salida del sol. Disparo de bombas.

A las 9 horas: Partido de Foot Ball humorístico, entre los teams No Tembles Terra y. O. Terror Do Mar.

A las 13 horas: Corridas de sortija con bicicletas.

A las 14 horas: Cinchada.

A las 15 horas: Juegos populares.

A las 16 horas: Concurso de juegos infantiles.

A las 17 horas: Distribución de premios.

DIA 10 DE JULIO: A las 20 horas: Fuegos artificiales en calle López y Planes y Pedro Ferré, provistos por la Comisión Oficial de Fiestas.

EN GUADALUPE

El programa de festejos en Guadalupe es el siguiente:

DIA 8: Embanderamiento general del pueblo.

A la puesta del sol, repiques de campanas, fuertes descargas de bombas e iluminación total de la calle Francisco J. de la Rosa y plaza Estanislao López.

DIA 9: Al romper del alba de ese glorioso día, 21 cañonazos ultrapotentes anunciarán al público la iniciación de los festejos al par que una cadena de alto parlantes de la casa Lann, harán oír alegres dianas y marchas patrióticas.

A las 8.30 horas: Concentración de Escuelas y pueblo en la plaza Estanislao M. López, donde se entonará el Himno Patrio y ejecutarán actos alusivos a la magna fecha.

A las 9.30 horas: Desfile de las Escuelas e iniciación de un gran partido de foot ball entre los equipos Sportivo San Luis de esta versus Central de Santo Tomé.

A las 10 horas: Comienzo de los diversos juegos infantiles, como ser: pintar el ojo al chancho, rompeollas, la sartén, carreras de embolsados, carreras pedestres, carrera de enhebrar la aguja, pesca del corcho, para niños y niñas, etc.

A las 13 horas: Solemne Te Deum en el Santuario cantado por las niñas del Colegio de las Hermanas Franciscanas de Guadalupe.

A las 14 horas: Gran doma de potros con valiosos premios en efectivo, para la cual se han inscripto expertos domadores locales y del interior venidos expresamente para este acto. Continuación de los juegos infantiles con bonitos y valiosos premios.

A las 18 horas: Grandiosos y artísticos fuegos artificiales.

DIA 11: 21 cañonazos saludarán la aurora de ese día, anunciando la continuación de los festejos, con el siguiente programa:

A las 8.30 horas: Iniciación del gran campeonato de bochas.

A las 10.30 horas: Variados juegos infantiles y partido de foot ball para niños Sportivo San Luis de esta versus N. Juniors.

A las 14 horas: Corrida de sortijas, y a continuación gran carrera de mochilas y diversos juegos populares como ser: cinchada, carreras pedestres.

A a la puesta del sol grandes disparos de bombas de estruendo, anunciarán la terminación de los festejos, al mismo tiempo que una Banda de Música hará oír un alegre repertorio de escogidas piezas musicales de su vasto y selecto repertorio.

NOTA: La Comisión se exime de toda responsabilidad por accidentes que puedan sufrir los participantes en los diferentes actos anunciados en este programa.

OTRA: La Comisión se reserva el derecho de alterar este programa.

DESPUES DE LA INAUGURACION DE LA MATERNIDAD



EL GOBERNADOR Y LAS DAMAS DE BENEFICENCIA. — Realizada la inauguración de la nueva maternidad, en el Hospital de Cañada de Gómez, en la tarde de ayer, acto después del cual se sirvió un lunch, el gobernador y sus ministros se retiran, siendo despedidos por las damas de la Sociedad de Beneficencia, en cuya compañía posan para nuestro repórter gráfico

Se Trasladará a Rosario, hoy, el Sr. Intendente

El Intendente municipal señor Francisco Bobbio, se traslada en el día de la fecha a Rosario.

Asistirá a una reunión que realizará la Comisión de la Municipalidad de aquella ciudad que tiene a su cargo la ejecución de las obras que autoriza la Ley de Parques y Paseos, reunión a la que concurrirá el ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez y el de Hacienda Dr. Joaquín Argonz. Después asistirá también a un banquete que ofrece el Intendente municipal doctor Miguel Angel Culaciatti.

Persiste la Bajante del Río en Santa Fe

De acuerdo con la información oficial en jurisdicción del Puerto de Santa Fe persiste la bajante del río. La altura del día de ayer era de 1.68 habiendo bajado 9 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros Puertos se han recibido las siguientes informaciones: Corrientes 1.05, bajó 6; Itá Ibaté 1.06, bajó 2; Ituzaingó 0.56, bajó 2; Posadas 0.54, bajó 2; Formosa 2.34, bajó 4; Bermejo, 1.91, estacionado.

La altura en Puerto Aguirre era de 4.53 habiendo bajado 17 centímetros en las últimas 24 horas.

UN ACTO EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Hoy a las 10.30 horas, en el salón mayor de la Escuela Industrial de la Nación, se llevará a cabo un acto en conmemoración del 121 aniversario de la declaración de la Independencia.

El homenaje consistirá en la ejecución del Himno Nacional, unas palabras alusivas por el alumno Aníbal Casanovas y en una conferencia sobre el tema "El Congreso de Tucumán: la declaración de la Independencia y las formas de gobierno", por el profesor del Instituto D. Gabriel F. Storni.

TOMO RESOLUCIONES EL CONSEJO DE EDUCACION

Adjudicación de trabajos, reconocimientos de servicios y rendiciones de cuentas figuran en las disposiciones adoptadas

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, a cargo del Consejo de Educación, adoptó las siguientes resoluciones ayer:

Reconocimiento de servicios: Reconocer los servicios que presta la Sra. Felisa R. de Arnoa, en la atención del cargo de maestra vacante en la escuela Nro. 178 de Villa Cañás, desde el 27 de mayo ppdo.; y hasta tanto se nombre titular, a la Sra. Victoria Bosso en la atención del cargo de portera vacante en la escuela No. 176 de Chapuy, a contar desde el 1o. de abril ppdo. a la Srta. Angela Vianini, maestra N. N. en la atención del cargo de maestra en la escuela No. 74 de Rosario, desde el 5 al 17 de mayo ppdo.; a la M. N.N. Srta. María Scriavi, en la atención del cargo de maestra vacante en la escuela No. 164 de Elortondo, desde el 4 hasta el 12 inclusive de mayo ppdo.; a la Srta. Delfina Mastiano, maestra de la escuela No. 332 de Pilar, desde el 2 al 5 inclusive del mes último; a la Sra. Guillermina V. de Spadini, maestra de la escuela No. 131 de San Justo, como directora interina de dicho establecimiento, cargo vacante por disponibilidad de la titular; a la Srta. Lidia Giraud, M.N.N., en la atención del grado de la Sra. de Spadini, desde el 18 al 25 inclusive de mayo ppdo.; a la Srta. María Teresa Castagnola, maestra de la escuela No. 161 de Carreras en la atención del cargo de maestra vacante desde el 13 de mayo último hasta el 13 inclusive de junio ppdo.; a la Srta. Julia Heredia, como portera en la escuela No. 54 de Rosario desde el 13 al 16 de abril último y desde el 17 al 24 del mismo por reemplazo de la Sra. Trinidad O. de Baigorria; a la M.N.N. Srta. Antonia Gayá, como maestra reemplazante en la escuela No. 34 de Llambí Campbell, desde el 25 de mayo último hasta el 14 de junio ppdo.

Reconocimiento de la C. D. de Sociedades Cooperadoras.— Reconocer las C. Directivas de las siguientes Sociedades Cooperadoras: de la Esc. No. 766 de Sargento Cabral; de la Esc. No. 585 de Campo Faggiano; de la Esc. No. 88 de Rosario; de la Esc. No. 809 de esta ciudad.

Traslado de personal escolar. —Trasladar a la Srta. Olga M. E. Barletta, maestra sobrante de la Esc. No. 204 de San José de la Esquina, en igual carácter a la No. 247 de Arroyo Seco; Disponer que la Srta. Ana G. Páez, con retención del cargo de directora de 3a. categ. pase a prestar servicio adscripta a la dirección de la Esc. No. 485 de Casilda; trasladar a la Srta. Hersilia Mariani, maestra de la escuela No. 208 de Chabás, a la No. 488 de Casilda; a la Srta. Raquel Orlando, maestra de la Esc. No. 202 de Arequito, a la No. 105 de Chabás; a la Srta. Margarita Malavolta, de la Esc. No. 204 de San José de la Esquina a la No. 202 de Arequito; a la Srta. Asunción Soúar, maestra sobrante de la Esc. No. 731 de Col. Toscana a la No. 204 de San José de la Esquina.

Rendición de cuentas aprobadas.— Aprobar las siguientes rendiciones de cuentas presentadas por: el inspector de la 4a. sección escolar, D. Régulo Farías Páez, por la inversión de $ 202.91 m.n.; a la inspectora señorita Amanda Gudiño, por la inversión de $ 352.50 m.n. la directora del Museo Escolar Sra. Paulina F. de Bellocchio, por la inversión de $ 150 en concepto de gastos del establecimiento; la directora de la escuela No. 255 de Bustinza, Sra. Amanda G. de Galán, por la inversión de $ 87.30 en la reparación del molino de la escuela a su cargo; el inspector de la 10a. sección escolar, D. A. Dall'Aglio, por la inversión de $ 359.61 m.n.

Adjudicación de trabajos. — Adjudicar al contratista Sr. José Ferrer, por la suma de 101.50 m.n. los trabajos de reparaciones del molino a viento y otros trabajos en el local que ocupa la escuela No. 657 de Cayastacito; a la casa Gazzo y Bini por la provisión de materiales destinados a trabajos en el local de la Esc. No. 7 "Pte. Belgrano" de esta ciudad.

— Adjudicar la provisión de materiales y herramientas, con destino al taller de T. M. Nro. 63 de Rosario, a las siguientes casas: Rizotto e Hijos, Leonie M. de Colasso, José Lamolla y Carlos D. Torriani; por el mismo concepto y con destino al taller de T. M. de Villa Gobernador Gálvez, a la casa "La Unión Industrial" y José Lamolla; a la casa "La Unión Industrial" por la provisión de herramientas a los siguientes talleres de T. Manuales: No. 61 de Rosario, No. 31 de Rosario y 41 de la misma ciudad.

Varios.— Acordar al jefe de la Oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas Sr. Sirio J. Casablanca, un anticipo de $ 250 m.n para la construcción del cielorraso en el salón destinado a T. Manuales de la escuela No. 7 "Pte. Belgrano" de esta ciudad; Comprometer y asignar a la Inspección de Rosario una partida de pesos 5.000 m.n. con destino a las pequeñas reparaciones y ampliaciones que sean necesarias efectuar con carácter urgente en los edificios ocupados por escuelas de esa Inspección. Aprobar el contrato ad referendum celebrado el día 6 de abril ppdo. entre el Sr. Rafael Lirón por el H. Consejo y el señor Pedro Lalliaga, propietario del edificio que se arrienda con destino a la escuela No. 189 de Villa Cañás. Proponer al Sr. Juan Hernán Petersen, propietario del edificio donde funciona la escuela No. 492 de Cañada de Gómez la formalización de un nuevo contrato de arrendamiento por el término de 4 años con opción a dos más y por el alquiler mensual de doscientos cincuenta pesos.

—Recibir definitivamente los trabajos de carpintería realizados de conformidad por el señor contratista D. Roque Graziolí en la ampliación del Palacio Escolar. Aprobar los trabajos de colocación de una bomba y construcción de una pileta en el local que ocupa la escuela No. 875 de Ataliva, realizados de conformidad por el contratista Sr. Luciano Mori. Autorizar a la Oficina de Cons. y Const. de Esc. para que llame a licitación por la adjudicación de los trabajos de reparaciones que requiere el local ocupado por la Esc. Nro. 43 de San José del Rincón. Autorizar a Contaduría para que liquide y pague a la Sra. Alejandrina P. Vda. de Merlini, la suma de $ 225 m.n. en concepto de los alquileres devengados por la propiedad de su extinto esposo, ocupada por la Esc. de Las Petacas. Aceptar y agradecer el ofrecimiento que formulan los señores Pastor A. y Juan A. Ortiz y la Sra. Hismeria O. de Ercole, consistente en la donación de una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Rafaela, con destino a la construcción del edificio para la escuela No. 482 de esa ciudad. Aprobar el balance que presenta la Sociedad Cooperadora de la Esc. No. 585 de Col. San José, en concepto de festivales realizados y el 1o. y 25 de mayo ppdos.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Paulino María, hija de Maximiliano Tardío y de Argentina Luisa Cansiani; Martina Florencia Teresita, hija de Zenón Juan Carlos Lóquez y de Teresa Elisa Roldán; Juan Pedro, hijo de Fortunato Tallarico y de Angela M. Caustrilli; Clara Sofía, hija de Isaac Jajam y de Elisa Katz.

Defunciones. — Miguel Retamoso, arg. 1 año y medio; Gildo Alliguani, arg. nat., 58 años; Salvador Gregorio Villaverde, argentino, 39 años; Florencio Altamirano, arg. 8 meses; María Ley de Orellano, arg. 74 años; Héctor Celestino Barrios, arg. 35 años; Roque Angel Rivas, argentino, 21 años.

Pagos Hechos en el Día de Ayer por la Tesorería

De acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Provincia ha efectuado pagos por un total de $ 47.287.87. Estos pagos se han realizado con fondos de rentas generales. Se trata de expedientes y de varias planillas de sueldos.

IMPORTANTE DISCURSO PRONUNCIADO AYER EN CAÑADA DE GOMEZ POR EL GOBERNADOR

El Dr. Iriondo Habló en la Colación de Grados de la Escuela Normal

Se refirió extensamente a las orientaciones que es necesario imprimir a la educación primaria en la provincia

LA FUNCION DE LOS NUEVOS MAESTROS

C. DE GOMEZ, 7. (Enviado Especial). — Ha sido extraordinario la animación reinante en esta ciudad, desde las primeras horas de la mañana, con motivo de los preparativos que se realizaban para recibir al gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, y sus ministros y comitiva, quienes participarían de un importante programa de actos entre los cuales se destacaban la inauguración de la Maternidad, la colocación de la piedra fundamental de la Escuela Normal, y la colación de grados del mismo establecimiento.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Poco después de las 15 horas, llegaban a Cañada de Gómez los automóviles que conducían al gobernador y sus acompañantes, siendo recibidos por un público numeroso estacionado en las veredas, el cual prorrumpió en aplausos, mientras la banda de música ejecutaba la marcha de San Lorenzo.

El gobernador, luego de la bienvenida, se trasladó al Hospital de Caridad, con el objeto de asistir a la bendición e inauguración de la Maternidad de dicho establecimiento.

Numerosa Concurrencia

El aspecto que ofrecía el hospital, era realmente inusitado. Una numerosa concurrencia se había dado cita allí, para asistir a la ceremonia que iba a realizarse.

El discurso inaugural, estuvo a cargo del ministro de Hacienda y O. Públicas de la provincia doctor Joaquín Argoña, quien se refirió a la obra cumplida por el hospital, a la importancia de la Maternidad que se inauguraba y a la celosa y entusiasta labor de las damas de Cañada de Gómez, cuya consagración a estas tareas, había dado como resultado, el exponente tan loable que se tenía por delante.

Las palabras del ministro, fueron acogidas con prolongados aplausos, después de los cuales se procedió por el señor párroco de Cañada de Gómez, a la bendición de las salas y dependencias inauguradas.

EN HONOR DE LOS VISITANTES

Después de la bendición, el gobernador y sus acompañantes fueron invitados a pasar a una de las salas, donde se habían dispuesto artísticas mesas. Fué servido un lunch, del cual participó la concurrencia, en un ambiente de cordial animación. Al retirarse el gobernador, fué acompañado por la comisión de damas hasta las puertas del hospital, donde posó para nuestro fotógrafo.

EN LA ESC. NORMAL

De la Maternidad, el gobernador se trasladó al local que ocupa la Escuela Normal, en uno de cuyos patios, iba a ser colocada la piedra fundamental del futuro edificio de la misma, cuya construcción ha sido dispuesta por ley.

El acto a realizarse había reunido a una gran cantidad de familias, aparte del personal directivo y docente del establecimiento, alumnos, etc.

El discurso de circunstancias, estuvo a cargo de la directora del establecimiento, quien se refirió a la historia del mismo, a través de veinte años de vida fecunda y útil a la educación de los niños de la ciudad, por cuya cultura había cumplido una intensa y meritoria tarea.

Terminada la exposición de la distinguida educacionista, hizo uso de la palabra el doctor Pío Pandolfo, quien en un breve y elocuente improvisación, señaló la firme decisión del gobierno de la provincia, de hacer efectiva en breve plazo, la obra cuya primera piedra se colocaba, agregando que lo mismo se haría con otros establecimientos educacionales de la provincia, tan importantes y dignos de estímulo como la Escuela Normal de Cañada de Gómez.

LA COLACION DE GRADOS

En el Teatro Verdi debía realizarse posteriormente la colación de grados; el aspecto que ofrecía el teatro era magnífico, y al descorrerse el telón, pudo apreciarse en el escenario, la presencia de los miembros del Poder Ejecutivo, y de los alumnos que iban a recibir sus diplomas de manos del primer mandatario.

EL DISCURSO DEL GOBERNADOR

La nota saliente del acto, la constituyó, por diversos motivos, el discurso del gobernador de la provincia, quien hizo referencia por primera vez, con amplitud, a algunos conceptos fundamentales que orientarán su acción como gobernante.

"Constituye para mí — dijo — una satisfacción muy honda llegar hasta esta escuela normal de la provincia, para entregar sus diplomas a los maestros de la promoción de egresados de 1936, y tomar ese juramento que acabáis de escuchar. Es el primer acto de esa naturaleza a que asisto como gobernante, y él evoca otros similares que me fuera grato presidir mientras ejercía el Ministerio de I. Pública de la Nación. Entonces, como ahora, he sentido la impresión de los que van a recibir el título que acredita sus esfuerzos, su competencia para la noble carrera, que tiene encrucijada de goce y de preocupación: por una parte la alegría de haber cumplido los estudios preparatorios, y por otra, la inquietud de saber cuándo y cómo se aplicará".

Los Problemas Educacionales

"Mi asistencia a este acto — agregó luego — no es, por otra parte, el cumplimiento de una mera formalidad. Los problemas de la Instrucción siempre me han preocupado, a través de los distintos cargos que he desempeñado, en los Consejos Escolares de la Capital Federal, hasta el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Tanto me han interesado, que han concluído por ser una preferencia de mi espíritu y una prueba de ello, lo constituyen las distintas instituciones educacionales que, por mi iniciativa, o por mi gestión funcionan ya en Santa Fe".

Las Escuelas Normales

"Entiendo también — dijo luego — que aunque no fuera una preferencia mía, ningún gobernante puede mostrarse indiferente en la asistencia de la Instrucción Pública, y a los variados problemas que ella presenta.

"Uno de esos problemas, es el de las escuelas normales que la provincia mantiene, y que le demanda erogaciones de importancia a sus finanzas. A nadie se le escapa que no son monstruosos los problemas a definir".

Conceptos Claros

"A vosotros, alumnos de esta escuela — dijo luego el doctor Iriondo — os traigo mi palabra en este acto. Es propósito de mi gobierno, mantener esta escuela normal de Cañada de Gómez pero procuraremos, en cambio, modificar su plan de orientaciones, en busca del maestro adecuado al medio; así, mañana, cuando se forme la ley escolar y se lleven a la enseñanza primaria diversas prácticas favorables al conocimiento de ambiente agrícola - ganadero, la provincia contará con el maestro señalado para esos fines. Es urgente la transformación de la escuela primaria en los centros rurales. La educación que debe dictarse debe estar saturada de informaciones y sugerencias que respondan a las necesidades sociales y económicas del medio campesino. Hay que despertar en los niños de esa población, un sentimiento de simpatía hacia la vida del campo, con el trabajo que allí se realiza y los productos que de ésta se obtienen. Nada de esto ha venido realizando la escuela campesina casi siempre extraña a la ciudad lugareña. Para mejorarla, se requieren maestros capaces de vincular estrechamente la enseñanza con el ambiente, no así la enseñanza de un programa común, que engendra de un modo abstracto, lo que no se vé ni se palpa, que preparan al niño de campo, como si viviera en la ciudad".

Palabras Finales

Después de otras interesantes consideraciones, el doctor Iriondo finalizó su discurso diciendo:

"Deseo vivamente que vuestra actuación en la enseñanza sea noblemente inspirada por una natural inclinación a los niños que vais a educar; por un amor acendrado a nuestra tierra; por una firme conciencia de vuestros deberes individuales y colectivos, deseo ardientemente que vuestra vida de maestros, sea siempre alentada por un elevado nivel de cultura y que no se apague nunca, en vuestros espíritus, la idea de que el trabajo que realizáis, se apoye en el pasado, en la hora del presente y mide sus frutos en el porvenir. Sois, por eso, obreros esforzados del futuro moral y espiritual de la Nación.

Que sepáis cumplir con vuestra misión, es mi voto sincero de gobernante".

UNA DE LAS SALAS DEL HOSPITAL DE C. DE GOMEZ



UN ESTABLECIMIENTO MODERNO. — El gobernador, visitando una de las salas del Hospital de Cañada de Gómez, establecimiento que se encuentra instalado en inmejorables condiciones, causando la mejor impresión

Ninguna Noticia se Tenía Ayer de la Aviadora Earhart

LOS ANGELES, 7. — Ninguna novedad se ha producido en la búsqueda de la aviadora norteamericana Amelia Earhart.

Hoy prosiguieron con toda intensidad las exploraciones llevadas a cabo por aire y mar, sabiéndose que en algunos puntos se manifiesta haber captado débiles mensajes que se suponen hayan sido trasmitidos por la aviadora.

Se teme que los peligrosos arrecifes que se encuentran en la zona, pueden ser motivo de que los auxilios lleguen demasiado tarde.

Dirección de O. Públicas de la Provincia

La designación del Ing. Celestino Mounier SE HARA EN ROSARIO

Oficialmente se nos ha informado que el nuevo titular de la Dirección de O. Públicas será nombrado en Rosario.

El gobernador, Dr. Iriondo, firmará el decreto en la citada ciudad a favor del ingeniero señor Celestino Mounier, como se tenía anunciado.

Resolución Ministerial Sobre el 9

Todo el alumnado, personal directivo y docente, concurrirá a los actos

ASUETO EL DIA 10

Como lo hemos dado a conocer en otras ediciones, la Comisión oficial que corre con la organización de las fiestas patrias del 9 de Julio, ha dejado todo preparado para la realización de los actos de acuerdo con el programa que ya hemos publicado.

Se adelanta que obtendrán mucho éxito y brillo.

RESOLUCION DEL MINISTERIO

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dictado una resolución. Por ella dispone que el alumnado, personal directivo y docente de todas las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo de Educación concurran y presten su cooperación a los actos que con motivo de la conmemoración del próximo 9 de Julio, se realicen en las respectivas localidades.

HABRA ASUETO

Por decreto dictado por el Ministerio de Instrucción Pública el día 10 del corriente se ha declarado asueto para todas las escuelas de la provincia.

El Trabajo en los Mercados de La Capital

Una reunión de delegados de la S. de Abastecedores

SALARIOS MINIMOS

Temprano concurrió a su despacho el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. J. Leonidas Leguizamón, quien se ocupó de diversas cuestiones que tiene a estudio. Después recibió a varias delegaciones de obreros.

El trabajo en los Mercados.—

Son conocidas las gestiones que en estos últimos tiempos se ha realizado con el fin de reglamentar el trabajo en los mercados de la ciudad.

De esta cuestión se va a ocupar el señor Leguizamón. Para ello nos ha informado que convocará a una reunión de delegados de la Sociedad de Abastecedores y del Centro de Comercio, en la que se cambiarán ideas a fin de llegar a un acuerdo para reglamentar todas las actividades en los mercados, garantizando los derechos de empleados y patrones.

Salarios mínimos.—

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo señor Leguizamón, está estudiando el proyecto que elevará al Poder Ejecutivo estableciendo los salarios mínimos. De esta cuestión ya hemos informado en otras ediciones.

2 GOBERNADORES CONCURRIERON A LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 7. — El gobernador de la provincia de Bs. Aires Dr. Fresco y el doctor Cerezo, gobernador de Catamarca, entrevistaron separadamente al primer magistrado.

El Señor Pita se Trasladará a Mendoza

BUENOS AIRES, 7. — Dentro de breves días partirá para Mendoza una comisión especial presidida por el señor Carlos A. Pita para proceder a la reorganización del antipersonalismo en aquella provincia. Las tres fracciones se unirían y votarían con boletas propias los candidatos a electores elegidos por el Partido Demócrata Nacional.

No Sesionó la Cámara Joven

BUENOS AIRES, 7. — Por falta de número no sesionó esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación, que había sido citada.

CENTROS Y SOCIEDADES

EN EL CENTRO CATALAN

Ha despertado interés la fiesta que tendrá lugar hoy en el Centro Catalán, acto organizado por las autoridades de esa institución en honor de las familias de sus asociados y como acto de homenaje y adhesión a nuestra fecha patria.

A las 21.30 horas dará comienzo la fiesta con una velada teatral a cargo del cuadro filodramático de esa entidad, después de lo cual se llevará a cabo un gran baile, acto que será amenizado por una excelente orquesta típica.

Numerosas familias de sus asociados han prometido concurrir a la misma.

El Nombramiento de Defensor de Pobres en Vera

Por un decreto dictado ayer por el Ministerio de Gobierno se ha nombrado Defensor de Pobres e Incapaces del Juzgado Seccional de Vera, al Dr. Raúl Crespo Fontes.

Dicho cargo se encontraba vacante desde que el que lo desempeñaba, Dr. José Creus Monti, fué nombrado juez de Instrucción de dicho pueblo.

La Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L.T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una disertación que estará a cargo del Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Santa Fe, señor Lorenzo J. Vergara, sobre el tema: "Analfabetismo".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas y la disertación tendrá lugar a las 19.20 horas, aproximadamente.

Las Jubilaciones de Oficio y un Decreto reciente

BUENOS AIRES, 7. — Suscripto en acuerdo de ministros apareció el decreto disponiendo reconocer que el personal de la Administración nacional jubilado de oficio por decretos del Poder Ejecutivo, anteriores a la fecha de la promulgación de la ley 11.923, tiene derecho adquirido a su jubilación en la forma determinada por tales decretos, es decir conforme a las estipulaciones de la ley 4439, acordándosele los beneficios a medida que el P. Ejecutivo lo estime conveniente en razón de la solvencia de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

Pronto Será Habilitado el Canal Aliviador de la Zona de San Cristóbal

Las Tierras Favorecidas por los Desagües Serán Destinadas a Agricultura

Las obras se hallan en la actualidad muy adelantadas y en breve se las inaugurarán

Oportunamente hemos informado de la construcción de canales de desagües en varios departamentos de la Provincia, obras que en la actualidad, están muy adelantadas.

Debemos ocuparnos ahora de los que se construyen en jurisdicción de San Cristóbal, haciéndonos eco de las informaciones que hemos obtenido. La habilitación de ellos se hará dentro de breve y permitirá la utilización de extensas tierras en las diversas regiones que son favorecidas por los referidos canales.

Esas tierras, se adelanta, serán dedicadas a la ganadería y a la agricultura.

EL ESTADO ACTUAL.—

Como lo dejamos dicho, las obras en el departamento San Cristóbal se encuentran sumamente adelantadas, especialmente el canal No. 2. Lo mismo las complementarias que se están llevando adelante con toda rapidez.

EL CANAL ALIVIADOR.—

El canal aliviador de la laguna Palos Negros que va a la laguna La Verde, se encuentra adelantadísimo. Su habilitación dará lugar a un acontecimiento así lo diremos, pocas veces visto. Hay un desnivel de varios metros entre el canal y la laguna La Verde. Constituirá un interesante espectáculo ver la caída de una catarata artificial creada por la explosión de una mina de dinamita especialmente colocada.

Habilitado este canal impedirá el desbordamiento de la laguna Palos Negros y mantendrá el nivel de las aguas de la laguna La Verde.

La Comisión Pro Hospital de Niños Celebró Reunión

En el local del Consejo Médico, de ésta, se reunió ayer la Comisión Pro Hospital de Niños.

A las 19 horas dió comienzo la reunión bajo la presidencia de su titular Dr. Manuel J. Menchaca, quien dió a conocer a los presentes el objeto de la reunión y manifestó que una comisión de miembros debía entrevistarse con el Intendente Municipal con el fin de conocer las atribuciones de la comisión Pro Hospital. El criterio sustentado por el doctor Menchaca fué aprobado por el Dr. Lorenzo García, cambiándose ideas al respecto entre varios miembros quedando aprobada la indicación del presidente de la comisión.

Luego se consideró el lugar donde se levantará la futura construcción, asunto que será encarado en las próximas reuniones a celebrarse.

La comisión que deberá entrevistarse con el Intendente en los primeros días de la semana próxima será la siguiente: Dr. Manuel J. Menchaca, presidente; Dres. Moisés Bentolila y Carlos M. Nikilson vices y los secretarios Dres. Francisco Menchaca y Lorenzo García.

Digno de destacarse es el empeño y el celo puesto por el Dr. Menchaca, en la prosecución de sus proyectos, pues debe recordarse que la iniciativa de construir un Hospital de Niños es pura y exclusivamente suya, la que dió a conocer cuando desempeñaba las funciones de Intendente Municipal de esta capital y desde ese entonces ha venido trabajando para que esta obra tan necesaria para Santa Fe sea una realidad. Empeñado como está en llevar a la práctica esta idea suya, no dudamos que la misma se llevará a feliz término dentro de poco tiempo. Por otra parte tenemos entendido que el doctor Menchaca hará un viaje dentro de breve a la Capital Federal, donde realizará las gestiones necesarias para que los trabajos puedan comenzar dentro de la mayor brevedad.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

En el local de la Junta Electoral del Norte celebró reunión la Junta Departamento de La Capital, que integran el senador D. Ricardo Aldao, los diputados doctores Leoncio Gianello, Eufemio Riolo Visconti y señor Luis Di Filippo, actuando de secretario el señor Francisco Ghiano. Después de cambiar ideas acerca de los distintos tópicos que componían la orden del día, se resolvió enviar a los presidentes de los comités seccionales, suburbanos y rurales, la siguiente comunicación que se relaciona con las asambleas del Comité Ejecutivo, que de acuerdo a lo adelantado, tendrán lugar el próximo domingo del corriente mes.

La nota dice así: "Señor presidente del comité: los legisladores del Dpto. La Capital, encargados de los trabajos previos para la próxima elección de Presidente y vice de la República, tienen el agrado y por mi intermedio de invitar a usted y delegados del Comité Departamental a una reunión que bajo la presidencia del señor presidente de la Junta de Gobierno se realizará el próximo domingo 11 del corriente en el local de la Junta Ejecutivo a las... (10 horas para los presidentes y delegados rurales; las 15 para los de los distritos suburbanos y las 21 para los de los comités seccionales).

Debiéndose tratar asuntos relacionales con ese (distrito o sección) y teniendo especial importancia, excuso recomendarle la más puntual asistencia, lo que desde ya agradezco. Salúdalo con especial consideración. — (Fdo.): Ricardo Aldao, Francisco Ghiano, secretario.

GIRA POR LOS DISTRITOS

En la misma reunión se resolvió que el miembro don Ricardo Aldao y el secretario del organismo, señor Ghiano, realicen mañana una jira por los distritos y secciones del departamento, a fin de subsanar cualquier inconveniente que se presentara, antes de la fecha más arriba citada e informar luego, en la próxima reunión de la Junta, el estado partidario, que según los informes conocidos, es sumamente favorable a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, reinando en la gran masa de correligionarios un amplio espíritu de colaboración. Las mencionadas personas iniciarán dicha jira hoy a las 12 horas, para terminarla en las horas de la noche.

SE CONSTITUYO EL CENTRO FERROVIARIO "Dr. ROBERTO M. ORTIZ"

El domingo ppdo. un grupo caracterizado de vecinos de la sección 5a. de nuestra ciudad reunióse en el local de la calle Las Heras 3150, con el objeto de dejar constituído el Centro Ferroviario "Dr. Roberto M. Ortiz", que en los próximos comicios sostendrá la fórmula de la Concordancia, integrada conforme se sabe, por los doctores Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. Cabe hacer notar que este centro congregará en su seno a numerosos obreros y empleados del riel, que en esta forma prestarán su apoyo a la política ferroviaria del actual presidente, reconociendo su preocupación por los problemas propios del gremio. Por otra parte, dada la calidad y cantidad de simpatizantes y adherentes al mismo, es de suponer que en los comicios venideros represente un aporte valioso para el triunfo de los candidatos concordancistas.

Damos a continuación el acta de constitución del mencionado Centro y la nota enviada, para su reconocimiento, a la Junta de Gobierno del partido, que preside el Dr. Héctor S. López.

"Acta de Constitución. — En la ciudad de Santa Fe, el día domingo 4 de julio en curso y cumpliendo a una invitación hecha por el señor Isidoro D. De Petre, comparecieron a su domicilio particular, sito en la calle Las Heras 3150, de esta ciudad. Siendo las 10.30 horas del día mencionado y estimando que el número de asistentes era respetable para poder considerar el motivo de esa reunión, el señor De Petre solicita se le escuche con atención las palabras que, de buena fe y mejor intención pronunciara, todas ellas con el único fin de justificar esta citación o llamado y expone. Señor De Petre: Compañeros: He creído necesario ya como ciudadano argentino y como ferroviario, no existen razones de ningún motivo e índole como así considero y estimen se encuentren ustedes, que impidan o nos priven de ejercer el derecho de ciudadanos argentinos, sino, por el contrario, considero que aun vivimos momentos históricos en la vida argentina que nos obligan a preocuparnos, que nos obligan a interesarnos, que nos obligan a determinar nuestra actitud, que nos obliga a ocupar un lugar y un lugar avanzado por nuestra condición de ferroviarios, en los actos políticos que se avecinan, que nos obliga a saber elegir los ciudadanos que deben regir los destinos de la nación, que encar-

tantes que viven en este querido suelo, así también el destino particular de cada una de nuestras familias, el destino personal de cada uno de nosotros mismos. Desligarnos, desinteresarnos, permanecer impasibles e indiferentes en estos momentos que significa una responsabilidad y también una afrenta, es propio de los derrotados, es propio de los fracasados, es propio de los incapaces de saber vivir, es propio de los enfermos.

"Debemos propiciar, debemos apoyar, debemos trabajar con entusiasmo, con tesón, con voluntad, haciendo, si es preciso el mayor derroche de nuestras energías, convenciendo, persuadiendo a ferroviarios y no ferroviarios, a todo el mundo de trabajadores a que nos sigan y engrosen, como debemos engrosar incondicionalmente nosotros las filas de los radicales antipersonalistas que son los que sustentan la fórmula Ortiz - Castillo, para bien de nuestra querida patria.

Para ello propongo formar un Centro Ferroviario que pienso se le deje titular Centro Ferroviario Dr. Roberto M. Ortiz, pro fórmula Ortiz-Castillo y luego de elegir la C. Directiva y la C. de Propaganda comunicar esta resolución y actitud al Comité Departamental del Partido Radical Antipersonalista.

"Mendez R. E.: Vista la finalidad que se persigue, tal loable y simpática como importante, y sabiendo, como lo sé, la capacidad y el valor que sería para nosotros la elección del presidente de la C. Directiva, propongo, salvo mejor opinión, que elijamos por aclamación al compañero Isidoro D. De Petre, siempre que él no tenga inconvenientes.

Canteros, Ocampo y otros, a la vez pronuncian un viva al compañero elegido y todos aprueban esa actitud como elección.

Copes D. T.: Diré pocas palabras, ya que en esta reunión de ciudadanos, que más bien se parece a la de una honorable familia en la que reina el cariño y la concordia porque adivina la alegría de los otros como la satisfacción de sus almas y como también le anima una sola inclinación, un solo interés y una sola orientación propongo encargar al compañero De Petre nombre las personas que deben colaborar con él en esta cruzada, proposición a la que todos asienten.

Cantero: Propone se designen dos presidentes honorarios y que a su manera de ver, uno debe ser el Dr. Roberto M. Ortiz y otro el señor Ignacio P. Cullen, aprobándose por aclamación, acto continuo, esta sugerencia.

Reyes Delgado: Que él pide que lo más rápido posible se pase nota a los presidentes honorarios de tal determinación. — Asentimiento general.

De Petre: Que cree se ha llenado la finalidad perseguida que para él era un anhelo que le parece necesario y casi indispensable exhortar a los asistentes a que pongan toda su buena voluntad y empeño como que se dispongan a ser propagandistas activos de esta obra de importancia, de enorme importancia cuando se persigue o se esfuerza a contribuir a que la nación argentina, nuestra patria sea dirigida por respetables y honorables ciudadanos como los doctores Ortiz y Castillo. Manos a la obra y hasta siempre.

Con un espontáneo viva a los doctores Ortiz y Castillo, con vivas al Centro que se termina de constituir y un viva a la U. Cívica Radical Antipersonalista, se da por terminado el acto siendo las 11.50 horas.

NOTA A LA JUNTA DE Gbno.

A su vez, las autoridades de esta nueva entidad, han enviado a la Junta de Gobierno del partido, la siguiente comunicación:

Sr. Héctor S. López: De nuestra singular estima: Cumpliendo con agrado y satisfacción a un anhelo así como a un deseo hondamente sentido, cual era el de constituir en la medidas de nuestras fuerzas a realizar el propósito de llevar a la presidencia de la República Argentina nuestra querida patria, a ciudadanos dignos de dirigirnos y garantía de honorabilidad, honestidad y capacidad y considerando un deber como una obligación adherirnos públicamente a ese partido, ya que él proclamó y sustenta la fórmula Ortiz - Castillo, le estimaríamos quiera aceptar el ofrecimiento que por este intermedio le formulamos.

Acompañando a ésta, anexamos acta de constitución de este Centro Ferroviario Dr. Roberto M. Ortiz, como prueba de reconocimiento que los ferroviarios todos le debemos en mérito a la preocupación y obra en favor del gremio ferroviario realizó. — Saludámosle con nuestra consideración más distinguida. (Fdo.): Isidoro D. De Petre, presidente; Ricardo E. Méndez, secretario.

JIRA POR EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

De acuerdo a una resolución tomada en la reunión de la Junta Departamental realizada ayer a las 17.30 horas hoy a las 12 horas emprendieron una jira por los distritos y secciones de La Capital el miembro de dicho organismo, senador D. Ricardo Aldao y el secretario D. Francisco Ghiano, quienes ultimarán los preparativos para las diversas reuniones que deben realizarse el domingo próximo, cons-

ESCENAS DE TRASBORDO DE LOS PASAJEROS



CUANDO LOS PASAJEROS del tren de Barranqueras, llegaron a Estación Videla, se encontraron con la novedad de que debían trasbordar a los ómnibus. La experiencia, dura por cierto, les enseñó la clase de vehículos que deben preferir, a los trenes descarriladores del F. C. Santa Fe, pues aunque ellos llegaron esa noche a Santa Fe, y la empresa asegure que el tren arribó, los equipajes, con la consiguiente molestia, lo mismo que las encomiendas, llegaron recién ayer a nuestra ciudad

De 7 Grados fué la Mínima Anotada ayer

La temperatura mínima reinante en el día de ayer fué de 7 grados, mientras que la máxima alcanzó a 14.8 grados. El barómetro marcó 758-36, soplando viento noreste.

UNA COMIDA DE LOS FERROVIARIOS



SE REALIZO ANOCHE. — Con motivo del ascenso de que ha sido objeto el señor Martín Chappuis, sus compañeros de trabajo, del gremio ferroviario, le hicieron objeto de una simpática demostración, que se realizó anoche en el Atlantic, en un ambiente animado y cordial

Un Choque Provocado por Imprudencia



LA FALTA DE PRECAUCION. — El viajar por los caminos pavimentados, enseña constantemente que hay una gran cantidad de conductores, que juegan con su propia vida, al incurrir en imprudencias, y ponen en peligro la vida de los demás. El grabado muestra una nota obtenida ayer a la tarde de un choque ocu-

Varios Puntos Tratará el Congreso Extraordinario a Celebrarse en Barrancas

Fué dada a conocer el orden del día para el mismo

Todo ha quedado preparado para la realización del congreso extraordinario de Barrancas, departamento San Jerónimo, de lo que en ediciones anteriores hemos venido informando.

Lo ha organizado la Federación de Empleados de Comercio. Serán tratadas varias e importantes cuestiones que interesan a los empleados y obreros. Presidirá el acto el señor Jesús F. González Leiva que, poco hace, presidió el congreso ordinario de Empleados de Comercio realizado en esta capital.

LA ORDEN DEL DIA

La orden del día es la siguiente:

1o. Informe del secretario general de la Federación.

2o. Integración de la Junta Ejecutiva.

3o. Discusión de la reglamentación de la ley 2426.

4o. Consejos Paritarios para fijar salarios mínimos.

5o. Constitución de Tribunales del Trabajo.

6o. Modificaciones al proyecto de cierre del comercio a las 20 horas.

.. LAS DELEGACIONES

A las deliberaciones asistirán delegados de los centros de esta capital, Rafaela, Gálvez, Rosario, Casilda, Ceres, Cañada de Gómez y Villa Constitución.

Todas estas delegaciones asistirán también a la conferencia que se realizará también en Barrancas al día siguiente.

De la Asociación Amigos del Arte

CIERRE DE ADMISION DE SOCIOS

La C. D. de la Asociación "Amigos del Arte" hace saber a los interesados en ingresar a la misma que es el último día que fijó para la franquicia del derecho de entrada y que en adelante será aplicado el referido derecho de $ 20.— m.n. que fijan los Estatutos para la admisión de socios. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría: San Martín 2184, U. T. 225; S. T. 11825 hasta las 19 y 30 horas.

La Semana de Cultura de la A. Católica en Tucumán

El Inspector de Parroquias del Arzobispado, Presbítero Samuel Santa Cruz, se trasladó ayer a Rosario con el fin de entrevistarse con el señor Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo y solicitarle se acuerde licencia a las maestras de la Acción Católica que deben trasladarse a Tucumán a fin de asistir a la semana de Cultura que ha organizado la Acción Católica de aquella ciudad. Hace esta petición en virtud de que este año no se han establecido vacaciones de invierno y las maestras deben partir a más tardar, mañana.

conveniente, a objeto de subsanarlo con tiempo.

CENTRO UNIVERSITARIO

Regresaron hoy de la Capital Federal los señores Hachmann, Luna Dávila, Laque y Verdún, quienes en representación del Centro asistieron al acto de la proclamación de la fórmula Ortiz - Castillo. El sábado 10 del corriente en la sede de la casa de calle 25 de Mayo 1366 se llevará a cabo la asamblea extraordinaria, con el objeto de considerar la reforma de los Estatutos. La comisión encargada de su redacción, está dando término a esas modificaciones, así como al manifiesto que bajo la paternidad del Centro, se lanzará dentro de breves días.

CENTRO ORIENTACION "CARLOS F. BONAZZOLA"

Vecinos de la sección 1a. y sus alrededores, celebraron anoche una reunión con el objeto de dejar constituído un Centro que en las luchas que se avecinan sostenga la fórmula de la Concordancia. Bajo la presidencia ad - hoc del señor Jorge Di Fusco y actuando como secretario el señor C. R. Figuerero, se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de agrupar a los obreros y empleados de las inmediaciones en una entidad que se destaque por su dinamismo y actividad en favor de los candidatos que en nuestra provincia sostiene la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Luego de diversas consideraciones formuladas por los presentes, resolvióse proceder a la elección de la Comisión Directiva, recayendo, por unanimidad, las designaciones en las siguientes personas: presidente, Jorge Di Fusco; vice, Atilio Castiglioni; secretario general, C. Renato Figuerero; pro, Benjamín Di Fusco; tesorero: Silvio Londero: pro, Moisés de Fernández Gandulfo; vocales: Cruz Giménez, Eduardo Di Luca, Luis Di Fusco; José Miralles, Rodolfo Scasserra, Andrés Meoni, Fernando Franco, Antonio Jozami y Eduardo Di Fusco; Encargado de prensa, señor Julio C. Birri.

Acto continuo se pasó a designar presidentes honorarios a los señores Dr. Roberto M. Ortiz y señor Carlos F. Bonazzola, comunicándoles dicha resolución, enviando igualmente notificación a la Junta de Gobierno del Partido a fin de que se les reconozca como organismo partidario.

MATERIAL DE PROPAGANDA

La Junta Central de los Centros Radicales Roberto M. Ortiz, calle Juan de Garay 2765, informa a sus afiliados y simpatizantes, que habiéndose recibido material de propaganda, pueden solicitarlo a este local, los que se sientan interesados.

U. V. RADICAL (C. NACIONAL)

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), cuyos miembros han sido recientemente electos, se constituirá el día sábado próximo a las 15 horas.

Para ello, en el día de ayer se han hecho las invitaciones del caso. Preside el comité el señor Ramón Garay.

El Personal de las Escuelas Especiales

El P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha resuelto abonar los sueldos suplementarios al personal de las Escuelas Especiales correspondientes a los meses de mayo y junio.

Dicho sueldos, como consecuencia del reajuste del presupuesto, estaban sin liquidar.

El Oficial Mayor del Ministerio antes nombrado, señor José Diego Monasterio, ha llevado ayer a la firma del señor gobernador las planillas respectivas.